

Fecha <b>24.06.2019</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>27</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

# Nayarit: \$11 millones para búsqueda de desaparecidos

**MYRIAM NAVARRO**  
CORRESPONSAL  
TEPIC, NAY.

Nayarit recibirá de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) de la Secretaría de Gobernación 11 millones de pesos para la localización de desaparecidos, informó el subsecretario de Derechos Humanos del gobierno del estado, Luis Zamora Romero.

Precisó que el comisionado estatal, Gerardo Serrano, ya tiene un proyecto y precisó la tecnología que necesita para realizarlo.

Destacó que el gobierno del estado busca que una fundación de antropología forense de Guatemala los capacite en caso de que logren obtener 30 millones de pesos para crear un laboratorio especializado en identificación de restos.

“Necesitamos que sean reconocidos todos los que han sido encontrados en las fosas clandestinas (de la entidad), porque es una exigencia legítima de los colectivos y familiares”, puntualizó el funcio-

nario de la Secretaría General de Gobierno.

Por su parte, Leopoldo Domínguez González, diputado local del Partido Acción Nacional y presidente del Congreso estatal, mencionó que podrían abrir un periodo extraordinario de sesiones para discutir la nueva Ley de Desaparición Forzada en la entidad.

Agregó que no están cerrados a las propuestas de familiares de desaparecidos, pues el interés general “es que sea una buena ley”.

El viernes pasado integrantes del colectivo Familias Unidas por Nayarit marcharon para exigir más atención de las autoridades federales y estatales a fin de localizar a los extraviados en la entidad.

Familias Unidas ha localizado en meses recientes varias fosas clandestinas de las que han rescatado por lo menos 36 restos humanos, y durante 2018 realizaron hallazgos que permitieron identificar a varias **personas desaparecidas**. La mayoría de esas búsquedas se realizaron en predios cañeros del municipio de Xalisco.

